

SOLICITUD AUTORIZACIÓN CASOS EXCEPCIONALES FPE.

SOLICITANTE:

CICLO:		
Nombre:	Apellidos:	
Tlf.:	Email:	NIF:

TIPO DE SOLICITUD

- Realización del módulo de formación práctica en el mes de julio, cuando por estacionalidad del sector o circunstancias excepcionales afecte a la totalidad del grupo de alumnos y alumnas.
- Realización del módulo de formación práctica sin haber alcanzado evaluación positiva en todos los módulos formativos realizados en el centro educativo, cuando por las características propias del ciclo formativo de artes plásticas y diseño se contemple en la normativa reguladora del currículo la posibilidad de una temporalidad diferente para el módulo de formación práctica.
- Inclusión en el período lectivo del módulo de formación práctica de sábados y domingos, festivos y demás periodos vacacionales contemplados en el calendario escolar.
- Inclusión en el periodo lectivo de un horario diferente al comprendido entre las 7,00 y las 22,00 horas.
- Realización del módulo de formación práctica en una provincia de la Comunidad Autónoma distinta a la que pertenezca el centro docente.
- Realización del módulo de formación práctica fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro del territorio nacional o en empresas, estudio, talleres u otras entidades en los países limítrofes con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Realización total o parcial del módulo de formación práctica en otros países de la Unión Europea.
- Realización del módulo de formación práctica en la misma empresa o entidad donde se realiza la actividad laboral, cuando el alumno o alumna compatibilice sus estudios con la actividad laboral.
- Realización del módulo de formación práctica en más de una empresa, estudio, taller o entidad.
- Realización del módulo de formación práctica en el centro docente en el que el alumnado está matriculado.

CAUSAS QUE LA FUNDAMENTAN:

--

Se adjunta la siguiente documentación:

- Programación y programa formativo del módulo de formación práctica de cada uno de los alumnos y alumnas para los que se solicita autorización.
- Compromiso expreso del profesorado del centro docente responsable del seguimiento de efectuar las visitas necesarias para verificar el desarrollo de las actividades del programa formativo.
- Calendario y horarios de seguimiento propuestos por el equipo docente.

En Granada a de de 20

Firma Director Escuela de Arte José Val del Omar

Firma alumno/a